

Comunidades Forestales de Michoacán solicitan a la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados apoyo para el reconocimiento de su aportación al Sistema Cutzamala

- El Sistema Cutzamala se origina en Michoacán y abastece a 11 delegaciones de la CDMX y 11 municipios del Estado de México
- Las comunidades plantean una compensación que les permita seguir conservando los bosques frente a las presiones de cambio de uso de suelo

Representantes de ejidos, comunidades y organizaciones forestales de la Reserva de la Mariposa Monarca en Michoacán, plantearon en reunión de trabajo a la Diputada Federal, Edna Díaz Acevedo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados su apoyo para que se logre el reconocimiento y compensación de la contribución que hacen sus bosques al Sistema Cutzamala, el cual aporta el 17% del abastecimiento de agua para todos los usos del Valle de México, de acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Agua.

La reunión fue convocada por la Asociación de Silvicultores Quetzalpapalotl, la Alianza de Ejidos y Comunidades de la Reserva de la Mariposa Monarca, la Asociación Pueblos del Agua y la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF).

Jaime Díaz Vázquez, representante de Quetzalpapalotl indicó que por décadas los bosques de la región de la Reserva de la Mariposa Monarca han hecho posible el almacenamiento del agua en la Presa del Bosque, en el municipio de Zitácuaro, para su conducción al Valle de México sin que se tenga una retribución por este servicio ambiental estratégico.

Por su parte, Marco Bernal, de la Asociación de Pueblos del Agua Indicó que en la actualidad existe una mayor sensibilidad ciudadana a la importancia del agua y a la conservación de las regiones de captación de la misma por lo que confió en que se avance en una gestión con los gobiernos y organismos dependientes de la Ciudad de México y del Estado de México, así como con las dependencias federales y estatales relacionadas con el tema como es SEMARNAT, CONAGUA y CONAFOR.

Gustavo Sánchez Valle, Presidente de Red MOCAF precisó que los bosques del oriente de Michoacán, particularmente los de la Monarca, enfrentan restricciones para su aprovechamiento sustentable por su condición de Área Natural Protegida (ANP) pero eso no evita que se encuentran sujetos a una fuerte presión por el cambio de uso de suelo hacia actividades más rentables, además de la presión de los aprovechamientos irregulares y alertó que urgen incentivos realmente significativos para que permanezcan estos importantes ecosistemas.

Aseguró que, tanto desde el punto de vista técnico en materia de abastecimiento de agua, como desde el punto de vista de justicia social, como del de políticas públicas ambientales,

se justifica la implementación de un *Mecanismo Comunitario para el Pago de los Servicios Ambientales del Bosque* con aportaciones federales, de los gobiernos de la CDMX y del Estado de México y de otros actores interesados.

Darío García, representante de la Alianza de Ejidos y Comunidades de la Reserva de Mariposa Monarca señaló que el *Mecanismo Comunitario para el Pago de los Servicios Ambientales del Bosque* estará gobernado por los representantes ejidales y comunales pero tendrá participación de organizaciones e instituciones aliadas, las cuales en calidad de asesores contribuirán, entre otras cosas, a la transparencia en el uso de los recursos y al monitoreo del estado de los ecosistemas.

Por su parte, la Diputada Edna Díaz Acevedo hizo saber a los representantes de las organizaciones y comunidades su interés en la conservación y en el manejo sustentable de los bosques y de la biodiversidad que albergan, así como del sostenimiento de los servicios ambientales que prestan, como es el agua.

La legisladora federal se comprometió a apoyar las gestiones de las comunidades y las organizaciones ante las diferentes instancias, federales y estatales y en el ámbito legislativo.

Cabe destacar que de acuerdo con la CONAGUA¹, el Sistema Cutzamala es uno de los sistemas de suministro de agua potable más grandes del mundo y abastece a 11 delegaciones de la Ciudad de México y 11 municipios del Estado de México y aporta el 17% del abastecimiento para todos los usos de agua de la Cuenca del Valle de México.

El sistema está integrado por tres presas de almacenamiento, una de las cuales, la Presa del Bosque está en el Estado de Michoacán y las otras dos (la de Valle de Bravo y Villa Victoria) en el Estado de México; además de 4 presas derivadoras; seis estaciones de bombeo y una planta potabilizadora, entre otros elementos.

Fig. 1 Sistema Cutzamala

Fuente: Estadísticas del Agua en México, edición 2018, SEMARNAT-CONAGUA

¹ Estadísticas del Agua en México, edición 2018, SEMARNAT-CONAGUA

